

FRANCISCO YEZID TRIANA

DERECHOS HUMANOS  
Y  
GARANTIAS SINDICALES

GRAFICAS PAZGO

Bogotá - Colombia

1978

## I N D I C E

PROLOGO .....	11
PLIEGO UNIFICADO DE LAS CUATRO CENTRALES OBRERAS .....	17

### PRIMERA PARTE

#### EL DERECHO INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y LA O.I.T.

1. <b>Internacionalización y Constitucionalización del Derecho del Trabajo</b> .....	21
--	----

Aproximaciones necesarias - Revolución Industrial: Capitalismo y Socialismo - La Primera Guerra Mundial y el Tratado de Paz de Versalles - La Constitución Mexicana y la Internacionalización del Derecho Laboral - Del concepto de soberanía absoluta al concepto de Interdependencia de los Estados - Interdependencia y Derechos Humanos - Convenios Internacionales en materias Económica y Laboral - Colombia: primero fue la Internacionalización.

2. <b>La Organización Internacional del Trabajo O.I.T.</b> .....	33
--	----

Composición Tripartita de la OIT - La Conferencia Internacional del Trabajo - El Consejo de Administración - La Oficina Internacional del Trabajo - Organigrama de la OIT - Dificultades del tripartismo - Política concertada a través del tripartismo - Los Convenios y Recomendaciones de la OIT - La fuerza vinculatoria de los Convenios: Teoría Monista y Teoría Dualista - Servicios técnicos de la OIT - La Cooperación técnica de la OIT en Colombia (SENA).

## SEGUNDA PARTE

### LOS CONVENIOS 87 Y 98 DE LA O.I.T.

<b>3. Convenios 87 y 98: Leyes 26 y 27 de 1976</b> .....	51
Ratificación por Colombia de los Convenios 87 y 98 - Importancia de los Convenios 87 y 98 - Texto de la Ley 26 de 1976 (Convenio 87) - Texto de la Ley 27 de 1976 (Convenio 98).	
<b>4. Comentario del Articulado de los Convenios 87 y 98</b> ..	71
<b>I. - La Libertad Sindical</b> .....	71
La Ley 26 de 1976 - Incorporación al Derecho Interno. - Los Principios de la OIT - Obligatoriedad ineludible - Libertad de asociación sindical - La Autonomía sindical - Prohibición absoluta de suspender personerías jurídicas por vía administrativa - Federaciones y Confederaciones - Los mismos derechos, para las Federaciones y Confederaciones - La personería jurídica - El respeto a la legalidad y la defensa de las garantías sindicales - El término Organización.	
<b>II. - La protección del derecho de sindicalización y de la autonomía de las organizaciones sindicales</b> .....	89
La obligación del Estado - Proscripción de los actos anti-sindicales - El Fuero Sindical - En defensa de la autonomía sindical - Control a nivel nacional.	
<b>III. - Derecho a la Contratación Colectiva</b> .....	97
Normas de la OIT - Legislación colombiana - Etapas de la negociación colectiva - El Arbitramento - Críticas al sistema de arbitramento.	
<b>IV. - El Derecho de Huelga</b> .....	109
Normas Internacionales - Importancia - Restricciones al Derecho de Huelga - Imitación de la Ley TAFT-HARTLEY - Ilegalidad de la Huelga - Huelga imputable al patrono - La Huelga de solidaridad.	
<b>V. - Garantías sindicales de los docentes, los trabajadores estatales, policía y fuerzas armadas</b> .....	119

Los Docentes - Los Trabajadores Estatales - Policía y Fuerzas Armadas.

**VI. - Artículos finales de los Convenios 87 y 98 . . . . . 126**

Territorios no metropolitanos - Ratificación - Denuncia - Revisión - Retiro de la OIT.

**5. Control de la OIT sobre el cumplimiento de los Convenios . . . . . 129**

Importancia del control - Memorias sobre los Convenios Ratificados - Memorias sobre los Convenios no ratificados y sobre las Recomendaciones - Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones - La Comisión Tripartita de la Conferencia - Reclamaciones y quejas - El Comité de Libertad Sindical - Para un control más eficaz.

**6. El Movimiento Sindical frente al Desarrollo Económico 139**

El Sindicato como factor de desarrollo - El temor patronal a los sindicatos - Necesidad de un movimiento sindical vigoroso - La intervención del Estado en la economía - Finalidad de la legislación laboral - El Sindicato de Industria.

**TERCERA PARTE**

**DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

**Sección A  
Derechos Humanos**

Documento 1: **Carta de las Naciones Unidas . . . . . 151**

Documento 2: **Declaración Universal de Derechos Humanos 156**

Documento 3: **Carta Internacional Americana de Garantías Sociales . . . . . 160**

Documento 4: **Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José de Costa Rica . . 167**

**Sección B**  
**Normas de la OIT**

Documento 5:	<b>Convenio relativo a la Protección y Facilidades que deben otorgarse a los Representantes de los Trabajadores en la Empresa . . . .</b>	184
Documento 6:	<b>Libertad Sindical y Procedimiento para determinar las Condiciones de Empleo en el Servicio Público . . . . .</b>	186
Documento 7:	<b>Recomendación relativa a la Situación del Personal Docente. OIT/UNESCO . . . . .</b>	189
Documento 8:	<b>Disposiciones acerca de la designación de Delegados a la Conferencia de la OIT . . . . .</b>	206

**Sección C**  
**Normas Sociales de la Comunidad Económica Europea y del Grupo Subregional Andino.**

Documento 9:	<b>Carta Social Europea . . . . .</b>	209
Documento 10:	<b>Normas Sociales del Grupo Andino y Convenios de la OIT ratificados por Colombia (Nota Explicativa) . . . . .</b>	223
Plegable:	<b>Convenios Internacionales del Trabajo - 1977 (Cuadro de Ratificaciones).</b>	